



Alza en alimentos dispara la inflación anual a 4.77%

□ *El mayor porcentaje en seis meses y medio*

■ **Supera en 1.77 puntos el objetivo oficial de 3%**

■ **Suben 27% los precios de frutas y verduras**

Eduardo Jardón / Esteban Rojas

El repunte en los precios de algunas frutas y verduras disparó la inflación anual a 4.77 por ciento en la primera quincena de abril, la mayor en seis meses y medio.

Con este resultado, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) superó nuevamente el rango de tolerancia del Banco de México (Banxico), de 4 por ciento, y quedó 1.77 puntos por arriba del objetivo de 3 por ciento.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestran que el costo de las frutas y verduras se elevó 27.14 por ciento anual, lo que representó el alza más significativa desde octubre de 2006.

En conjunto, los bienes agropecuarios registraron una inflación de 17.53 por ciento, la más elevada en 14 años.

En el caso de las hortalizas el aumento fue de 53 por ciento, y en este rubro destacó el avance de 240 por ciento en el precio del tomate.

También presentaron alzas relevantes las calabacitas, con 101 por ciento; la cebolla, con 68.97 por ciento; los ejotes, con 64.88 por ciento, mientras que el precio del chile serrano y el jitomate se elevaron 33.68 y 30.96 por ciento.

Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics, mencionó que el repunte en la inflación tiene que ver con un choque de oferta agropecuario y por la realineación de los precios y tarifas autorizadas por el sector público.

El especialista previó que entre abril y mayo podría alcanzarse el pico inflacionario y posteriormente se registraría un descenso, pero difícilmente los precios terminarán el año por debajo de 4 por ciento.

Baja quincenal

En la primera quincena de abril el INPC bajó 0.09 por ciento respecto de la segunda quincena de marzo, lo que se de-

be principalmente a la caída en los precios de las tarifas eléctricas.

Durante el periodo esas tarifas disminuyeron 11.89 por ciento, y otras bajas con incidencia notable sobre la inflación quincenal fueron los servicios turísticos, el jitomate y la calabacita, con 6.75, 9.10 y 12.51 por ciento, respectivamente.

Bache

En este momento, el Banxico cuenta con pocas herramientas para contener la inflación debido a que, coincidentemente, los precios empezaron a repuntar después de que el banco central ajustara a la baja su tasa de referencia, con el argumento de la estabilidad de precios.

El *bache* inflacionario pondrá de nuevo a prueba la habilidad del instituto emisor para sortearlo en el menor tiempo posible y con los costos más bajos.

El 8 de marzo del presente año el banco central mexicano decretó un ajuste a la baja de medio punto porcentual en su tasa de referencia para colocarla en 4 por ciento—en ese momento la inflación anual se ubicaba en 3.63 por ciento—; a partir de entonces las tres cifras posteriores de inflación se han colocado arriba de los 4 puntos porcentuales.

Si bien actualmente la inflación no representa un problema grave para el banco central, y no es la primera ocasión en que los precios repuntan significativamente por arriba del parámetro de tolerancia de la autoridad monetaria, lo cierto es que la tendencia no cede y, peor aún, podría mantenerse.

Esto, porque la sequía que azota a importantes estados productores de bienes agropecuarios podría convertirse en un elemento que presione la tendencia de los precios generales. Los productos agropecuarios llevan varias quincenas con lecturas de inflación en dos dígitos, algo que no se observaba también desde 1999, hace casi 14 años.

La inflación en bienes agropecuarios es un factor que el Banxico mantendrá muy vigilado, ya que puede convertirse en el que descarrile o ponga más en riesgo los rangos de tolerancia que son de 1 punto porcentual arriba o debajo de la media de 3 por ciento anual. □